



CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS
Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR

Antiguo Cuscatlán 12 de junio de 2023.

Público en General.
Presente.

El Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO), a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, comunica a la población en general, lo siguiente: En consideración a lo previsto a la Ley de Acceso a la Información Pública, (LAIP) en su artículo 10 numeral 23 las instituciones del estado deberán publicar, y mantener a disposición permanente del público la información oficiosa que les corresponde de acuerdo a la LAIP, en lo pertinente a Información estadística. esta información deberá ser publicada a través de listados de enlaces ordenados por rubros temáticos y que dirijan a cada documento que contenga la información estadística.” Se declara que la información de estadísticas es de carácter inexistente en vista de no haberse realizado gestiones de solicitudes de acceso a la información pública para el período en mención.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta que abarca el periodo de enero, febrero y marzo de 20223


Licda . Jackeline Avolev a
CIFCO.

